



**PRINCIPALES
HALLAZGOS**

La revolución educativa que las comunidades piden



INTRODUCCIÓN

Los últimos años han estado marcados por cambios trascendentales para el país y sus habitantes. Además del remezón político, social, económico y cultural que inauguró el estallido social el 18 de octubre de 2019, el mundo entero ha presenciado la transformación sustancial de la enseñanza. Desde marzo del 2020, la pandemia causada por el covid-19 ha removido los cimientos de la educación tradicional, aquella que requería la presencia del educador o docente en una sala de clases con sus estudiantes. Además de la evidente demanda por las nuevas tecnologías de comunicación e información, como fortalecimiento de la educación remota, las comunidades educativas han relevado otras preocupaciones que llaman a una revolución que exige cambiar la forma de entender la educación, especialmente el proceso de enseñanza-aprendizaje y el rol de estudiantes, profesionales y asistentes de la educación.

Un camino de transformación que comienza con la educación, una nueva educación. Porque los párvulos, estudiantes, apoderados y profesionales y asistentes de la educación no sólo buscan un cambio de mirada y enfoque como país, sino también el **fortalecimiento de las políticas que abren oportunidades y tienden puentes de igualdad entre las personas, buscando mejorar la calidad para todos los niños, niñas y jóvenes**. Un camino de revolución que, entre los estudiantes y profesionales y asistentes de la educación, aparece relacionado a la nueva Constitución y al evidente proceso constituyente en curso, pero que no se limita en lo absoluto por ella. La revolución educativa y el nuevo paradigma educativo se vive en la política, pero sobre todo en la sala de clases de cada jardín, escuela y liceo y favorece el crecimiento de cada integrante de la comunidad educativa, pero especialmente de ellos: los párvulos y estudiantes.

La educación es igualdad y oportunidad, pero también, este año, es pandemia y Constitución, un

doble escenario que ha permitido desestructurar el quehacer cotidiano de párvulos, estudiantes, apoderados y profesionales y asistentes de la educación facilitando repensar los sueños y anhelos para la educación en Chile.

En este contexto nacional, Tenemos Que Hablar de Educación (TQHE) surgió como una oportunidad para impulsar el diálogo que permitió a las comunidades educativas ser partícipes de la discusión política en torno al proceso constituyente y la próxima elección presencial. La iniciativa fue impulsada por Acción Colectiva por la Educación, una organización que agrupa a 24 instituciones del mundo educativo en el país y forma parte integral de Tenemos Que Hablar de Chile, liderado por la Pontificia Universidad Católica y la Universidad de Chile bajo el paradigma de participación ciudadana e incidencia que permita construir un mejor futuro para el país.

En Tenemos Que Hablar de Educación participaron **7.813 personas pertenecientes a comunidades educativas de todas las regiones del país**. Esta participación se dio entre el 13 de julio del 2020 y el 20 de enero de 2021, incluyendo a 107 consejos escolares y 4.612 párvulos y estudiantes desde los 2 años a los 18 años, 1.984 padres, madres y apoderados y 1.110 educadores, docentes y asistentes de la educación, quienes se agrupan en 56 jardines infantiles y 109 escuelas y liceos cursando entonces la educación parvularia, básica y media. Su muestreo fue intencionado y se solicitó consentimiento informado para proceder con el análisis temático de la información que, aquí, se presentan ordenado en torno a **seis principales hallazgos**.

PRINCIPALES HALLAZGOS



Cinco principios de la educación: de calidad, gratuita, equitativa, inclusiva e integral

Las comunidades educativas discuten sobre el tipo de educación que sueñan para Chile y así aparecen cinco principios que deberían guiar el camino hacia una nueva educación: la educación debe ser de **calidad, gratuita, equitativa, inclusiva e integral**. Además, debe ser una educación libre del lucro y orientada a la autonomía y a resguardar la diversidad de los proyectos educativos.

La revolución educativa debería estar basada en una educación con altos estándares de excelencia, con un alto financiamiento estatal y debe ser capaz de ofrecer iguales oportunidades de enseñanza para todos los/as párvulos y estudiantes del país. Una educación que sea, además, inclusiva de la diversidad y orientada a la formación integral para potenciar habilidades, competencias y talentos, mientras se preocupa también del desarrollo socioemocional y permite a los estudiantes diseñar su propio proyecto de vida, uno donde puedan crecer personal, laboral y educativamente. Una educación que busca eliminar la segregación social y que ofrece oportunidades a sus estudiantes, al tiempo que, visibiliza a los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho y protagonistas de sus aprendizajes.

En este escenario, la diversidad de oferta y proyectos educativos surgen como características de una educación de calidad que permite expresar la autonomía de las escuelas y familias para construir y elegir, respectivamente, el jardín, escuela o liceo que mejor responda a la educación que ellos sueñan.

Una revolución pedagógica para repensar el desarrollo y aprendizaje en la sala de clases

Las comunidades educativas saben que la educación está cambiando y la pandemia por covid-19 aceleró la necesidad de transformar el paradigma educativo tradicional. Más allá de la inclusión de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las comunidades buscan llevar al aula y a los jardines, escuelas y liceos la premisa de una nueva educación de calidad, integral e inclusiva. Una premisa que **se transforma en revolución educativa del currículo, las metodologías, los planes de estudios, la evaluación de los estudiantes, infraestructura y materiales didácticos y, sobre todo, remece la relación estudiante-profesor y exige otorgar mayor autonomía al educador y docente.**

La innovación curricular busca valorizar no sólo el contenido académico, sino también el desarrollo de habilidades, competencias y talentos de cada estudiante para enfrentarse mejor a una sociedad en permanente transformación a través del arte y la cultura – incluyendo música, danza y teatro –, el lenguaje de señas y las lenguas de los pueblos originarios, la educación física, el cuidado del medio ambiente y la ecología, la participación ciudadana y la educación sexual.

La innovación en metodologías de enseñanza se orienta a entregar una educación personalizada que potencia e impulsa didácticas adaptadas a la realidad y particularidad de los párvulos y estudiantes, sus intereses y necesidades, escapando de la monotonía expositiva, con dictado, escaso involucramiento y participación y aferrada al espacio físico del aula. Un cambio que se concretiza, por ejemplo, en metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y la apertura del espacio de aprendizaje hacia los museos, humedales, plazas y empresas. El cielo es el límite.

La innovación en los planes de estudio focaliza las propuestas de cambio en una reducción y priorización del currículo nacional, proceso experimentado positivamente por las comunidades educativas durante la pandemia. Así, se propone volver al sentido original de la Jornada Escolar Completa para favorecer los ramos electivos o talleres y la flexibilización curricular para elegir las asignaturas.

La innovación en los sistemas de evaluación de aprendizajes de los estudiantes se orienta a favorecer modelos que prioricen la comprensión, la educación centrada en el estudiante y la retroalimentación y acompañamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La innovación en infraestructura busca considerarla un elemento fundamental para ofrecer una educación de calidad, integral e inclusiva, así, es mucho más que la disponibilidad y mantenimiento de baños, comedores o una enfermería: la infraestructura da inicio e impulsa la enseñanza-aprendizaje y la motivación por el aprendizaje. En esta línea destacan los juegos y el acceso y disponibilidad de las TICs.

Todas estas innovaciones educativas conllevan **mayor protagonismo de los estudiantes**, pues ahora se entiende que él/ella también construye su aprendizaje junto al docente, participa activamente del proceso de enseñanza-aprendizaje y **el profesor se transforma en un guía y/o mediador**. Además, requiere **autonomía docente, confianza y flexibilidad** para que el/la educador/a y profesor/a pueda movilizar la innovación educativa.



Educadores y profesores son altamente valorados, aunque requieren mejores condiciones laborales

Educadores/as de párvulos y profesores/as se consideran el corazón del sistema educacional y la pieza primordial en la entrega de una educación de calidad, gratuita, equitativa, inclusiva e integral a los párvulos y estudiantes. **Lamentablemente, sus condiciones laborales y de enseñanza no se perciben a la altura de las necesidades, requerimientos y esfuerzos que acompañan la revolución que trae un nuevo paradigma educativo.** Su formación continua e inicial y la evaluación docente debería ofrecerles herramientas para mejorar su labor, su remuneración debiese aumentar para reflejar la importancia de su rol y debieran contar con una mejor distribución de sus horas no lectivas para dedicarse a preparar la enseñanza. Además, debería aumentarse su dotación y resguardarse su idoneidad.

4

Comunidades valoran proyectos integrales, inclusivos, colaborativos y participativos

Las comunidades educativas valoran los **proyectos educativos que se preocupan del bienestar académico y socioemocional** del estudiante y de entregarles una educación integral que desarrolle sus habilidades, competencias y talentos en base a sólidos valores. Además, consideran trascendental la **entrega y compromiso de todo el personal**, incluyendo no sólo a educadores y docentes, sino también a los asistentes de la educación que conforman una parte significativa del trabajo administrativo y pedagógico de la comunidad educativa, incluyendo así a psicólogos/as, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales y psicopedagogos, por ejemplo. Asimismo, **valoran las dinámicas de trabajo** en las que participa todo el personal – especialmente el **trabajo colaborativo, liderazgo y participación de las familias** – y reconocen positivamente la **priorización otorgada a la inclusión, convivencia escolar y participación de la comunidad en la toma de decisiones.**



Un Estado que orienta y acompaña a las comunidades

Todas las características que deberían definir la nueva educación son, para las comunidades educativas, **responsabilidad del Estado** y resultan **centrales en la educación pública**. Por eso, buscan fortalecerla y, de esa manera, asegurar la calidad, gratuidad, equidad, inclusión, integralidad y diversidad de proyectos para todos los párvulos y estudiantes de la educación inicial, básica y media en las diferentes modalidades, regiones y zonas de todo el país.

En este proceso, la responsabilidad del Estado no sólo consiste en financiar la educación municipal y subvencionada, sino, por sobre todo, consolidar una **nueva manera estatal de orientar, fiscalizar y supervisar a los establecimientos educativos** en su camino hacia la innovación y mejora educativa y, por ende, la revolución y el nuevo paradigma educativo: aumentando los recursos, impulsando mejoras en el SIMCE, disminuyendo la burocracia y retroalimentando pedagógicamente el funcionamiento de los jardines, escuelas y liceos.

6

Educación debe ser una política de Estado

Para poder lograr esta revolución educativa, la educación municipal, particular subvencionada y particular pagada debe ser una **prioridad política a corto y largo plazo, es decir, estar en la agenda del gobierno y en el horizonte del Estado**. Las comunidades educativas creen que la educación sirve al futuro de los estudiantes y del país, pero también es su presente; es un símbolo del crecimiento y el desarrollo de sociedades basadas en la equidad, solidaridad o justicia y un camino que permite explorar el potencial de cada niño, niña y joven desarrollando sus habilidades y competencias personales y profesionales. Así, como presente y futuro para cada estudiante, la revolución educativa debería afianzarse en cada gobierno sin obviar una visión estratégica y un horizonte de largo plazo como política de Estado.

CONCLUSIONES

El camino hacia una educación de calidad, gratuita, equitativa, integral e inclusiva y, consecuentemente, una revolución educativa se mueve entre lo local y lo nacional: surge desde las comunidades educativas y se vive en cada sala de clases, pero no puede quedar retenida dentro del aula y experimentado sólo por algunos párvulos, estudiantes, apoderados y profesionales y asistentes de la educación, en algunos jardines, escuelas o liceos de Chile. Es así que para modificar cómo estamos entendiendo la educación en Chile y expandir la semilla de la revolución educativa, **las comunidades educativas participantes de Tenemos Que Hablar de Educación creen que el camino debe involucrar al Estado y llaman a formar una nueva alianza local-nacional**. Esto ya que la transformación y la reflexión que inaugura la pandemia y el proceso constituyente impulsa a repensar la escuela de hoy, en miras al presente y el futuro, e invitar a todos los niveles dentro del sistema educativo a participar, involucrarse y responsabilizarse para que esta nueva educación y paradigma puede llegar a todos los niños, niñas y jóvenes del país.

Foto 1:
Consejo Escolar,
Nivel 2 en TQHE



Autora | **Vanessa Orrego, Elige Educar**
Diseñadora | **Natalia Cerda, Elige Educar**

Equipo Tenemos Que Hablar de Educación

(TQHE) participante de este proceso:

Director de Impulso de Políticas Públicas | **Ignacio Maldonado, Elige Educar**

Coordinadora de TQHE | **Alionka Miranda, Elige Educar**

Coordinadora metodologías participativas en TQHE | **Pilar Palacios, Elige Educar**

Supervisora del proceso de análisis y redacción del informe de

participación de TQHE | **Vanessa Orrego, Elige Educar**

Encargada de capacitación y de coordinadores de establecimientos
en TQHE | **Karen Rojas, Elige Educar**

Coordinadores de establecimientos en TQHE | **Cecilia Aguirre, Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago; Dagoberto Alvear, Fundación 99; Kira Ausin, Tadem Profesores; Marco Ávila, Fundación Chile; Irene Azócar, Fundación Mis Talentos; Constanza Burgos, Fundación Súmate; Geraldine Canales, Enseña Chile; Rafael Centeno, Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago; Perla Chávez, Fundación Educacional Oportunidad; Marita Correa, Tandem Profesores; Pia Dossi, Elige Educar; Alexandra Frías, Fundación Educacional Oportunidad; Trinidad García, Educación 2020; Carla Garrido, Fundación Educacional Oportunidad; Marjorie Lara, Fundación Mis Talentos; Denise Levy, Fundación Educacional Oportunidad; Natalia Marabolí, Enseña Chile; Marcela Marzolo, Fundación Educacional Oportunidad; Claudia Morales, Fundación Súmate; Danilo Olivares, Fundación Súmate; Fernanda Orellana, Tandem Profesores; Francisco Paredes, Fundación 99; Nancy Pizarro, Fundación Luksic; Ignacio Pedrals, Elige Educar; Karina Peña, Fundación Educacional Oportunidad; Jaime Portales, Fundación Súmate; Francisca Recoret, Tandem Profesores; Javiera Sánchez, Elige Educar; Eileen San Martín, Fundación Luksic; Antonia Valdés, Enseña Chile y Francisca Villegas, Enseña Chile.**

Elaboración de material de apoyo a las escuelas y liceos | **Daniel Araneda, Enseña Chile; Alejandra Arratia, Educación 2020; Marco Ávila, Fundación Chile y Jorge Blake, Fundación Co-Crecer.**

Codificación | **Felipe Iriarte, René González, Ignacio Maldonado, Alionka Miranda, Vanessa Orrego, Viviana Rivas y Javiera Sánchez, Elige Educar.**

Elaboración informes jardines, escuelas y liceos | **Jorge Blake, Fundación Co-crecer; Rodrigo Gómez, Elige Educar; Andrés Fernández, Fundación Co-Crecer; Ignacio Pedrals, Elige Educar y Vanessa Orrego, Elige Educar.**

¿Cómo citar este documento?

Elige Educar (2021). *La revolución educativa que las comunidades piden.*

Santiago de Chile: Elige Educar

INSTITUCIONES CONVOCANTES



INSTITUCIONES COLABORADORAS

